

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44572 BARCELONA

D. Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia sustituto del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 129/2013, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Exfire Seguridad, Sociedad Limitada, con número de identificación fiscal B65457756 y ordenado darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso voluntario 129/2013 Sección C5

NIG del procedimiento.- 08019 – 47 – 1 – 2013 – 8000365

Entidad concursada., Exfire Seguridad, Sociedad Limitada, con número de identificación fiscal B65457756

Tipo de concurso.- voluntario

Fecha del Auto de Conclusión.- 25 de julio de 2016

Barcelona, 25 de julio de 2016.- El Letrado de la Admón. de Justicia en sust.

ID: A160063514-1